

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"NIKOLASOFT CIA.LTDA"**

En la ciudad de Cuenca, a los 30 días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las catorce horas en el local de la compañía, se reúnen los socios de la compañía "NIKOLASOFT CIA.LTDA", señores: Yáñez Rodas Juan Martín, el mismo que actúa como gerente y el Sr. Yáñez Rodas Juan Francisco que actúa como presidente.

Por estar presente el 100% del capital social de la compañía los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de socios con el carácter de universal, con el objeto de resolver los siguientes puntos acordados unánimemente:

1. Conocimiento y aprobación del balance anual del 2019 de la compañía.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del período 2019.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta por parte del señor presidente los puntos del orden del día.

Luego de la debida deliberación y de acuerdo a las facultades estatutarias previstas en el estatuto social, por unanimidad del capital de la compañía, la junta general de socios resuelve:

1. Aprobar el balance anual del 2019 de la compañía.
2. Aprobar el informe de Gerencia del período 2019 de la compañía.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día, se declara un receso para redactar la presente acta, a las quince horas se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.

FIRMAS



Yáñez Rodas Juan Martín.
C.I. 0104720842.
SOCIO - Gerente



Yáñez Rodas Juan Francisco.
C.I. 0105141832.
SOCIA - Presidente de Junta